



|  |   |                         |
|--|---|-------------------------|
| PROCESO: PROYECCION Y DESARROLLO COMUNITARIO |   | No. Consecutivo<br>2693 |
| Subproceso: Unidad de promoción social       | SERIE/Subserie: Comunicaciones Informativas |                         |
| Código Subproceso: 6100                      | Código Serie/Subserie (TRD): 6100-73.04     |                         |



Bucaramanga, junio 21 de 2018

Señor (a)  
**ANONIMO**

**Asunto:** Respuesta a la PQR 2018630012 de 06-06-2018

Cordial Saludo.

En atención a la PQR de la referencia le informamos que en el Municipio de Bucaramanga por medio de la Secretaria de Educación y cumpliendo con la norma vigente Decreto 1421 de 2017 y para garantizar una educación inclusiva, pertinente y de calidad en el Marco de la Educación Bilingüe y Bicultural (B Y B), tiene contratado ocho (8) interprete de lenguas de señas colombianos que interpretan en las instituciones educativas Camacho Carreño y la Escuela Normal Superior. Así mismo tiene el aula Conectando Sentidos cuya coordinación del aula es Instituto de Interprete de Señas Colombiana. También en la Red Santandereana se le presta el servicio de intérprete a la comunidad sorda

No obstante el Municipio ha prestado el servicio de Interpretación a las entidades públicas siempre y cuando la persona con discapacidad auditiva lo solicite.

La Secretaria de Desarrollo Social en la vigencia 2017 vinculo contractualmente a un intérprete de lengua de señas colombianas para el respectivo apoyo a la comunidad con discapacidad auditiva; pero por la falta de demanda de dicho servicio o proceso a suplir, no fue viable la contratación de este recurso personal para la presente vigencia.

Por lo anteriormente expuesto se realizará nueva consulta al Ing. **RODOLFO HERNANDEZ SUAREZ**, Alcalde del Municipio de Bucaramanga, sobre el proceso de vinculado de dicho personal.

Atentamente

**JORGE ARTURO NIETO MANTILLA**  
Subsecretario de Desarrollo Social

P/ Milagros Van Strahlen González CPS/SDS

R/ Henry Murillo Salazar CPS/SDS



Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I  
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II  
Comutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777  
Página Web: [www.bucaramanga.gov.co](http://www.bucaramanga.gov.co)  
Código Postal: 680006  
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia